

INSTANCIA



Plaza de la Constitución Núm. 1
30840 Alhama de Murcia
☎ 968-63-00-00 Fax 968-631662
E-mail: ayuntamiento@alhamademurcia.es

Ayto. de Alhama de Murcia
Registro General

Entrada Núm.

Fecha:

D./D^a _____ D.N.I: _____ en nombre y
representación de _____ C.I.F. _____, con domicilio en la
C/ _____ núm. _____ localidad _____ Provincia _____
C.P. _____ tlf: _____ e-mail: _____ ante V.S. comparece y,

EXPONE:

Que soy artesano y desearía participar en el Zoco de la Feria de Alhama de Murcia que tendrá lugar el próximo domingo día 8 de octubre desde las 9:30 h. a las 14:00 h.

Nombre del artesano para poner en el cartel: _____

Producto/s que vende para poner en el cartel: _____

Adjunta foto de sus productos para poner en el cartel: SI NO

Metros de ocupación: _____

Necesita caseta: SI NO

Necesita mesa: SI NO

SOLICITA:

Que sea admitido éste escrito y previo los trámites oportunos le sea concedido:

Participar en el Zoco de artesanía de la Feria del día 08/10/2017

SE ACOMPAÑAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1º _____ 2º _____

Recibí la información comprendida en el artículo 42.4 de la Ley 30/92 de Procedimiento Adm.

1.- Que la solicitud que ha presentado, debe ser resuelta y notificada en el plazo máximo de tres meses, a contar de la fecha de entrada en el Registro municipal: _____.

2.- El plazo antes indicado puede ser suspendido o ampliado, en los supuestos del artículo 42.5 de la Ley 30/1992.

3.- Que de conformidad con el artículo 43 de la citada Ley en caso de no resolver de modo expreso, el interesado podrá entender estimadas por silencio administrativo sus solicitudes en todos los casos, salvo que una norma con rango de ley o norma de derecho comunitario europeo establezca lo contrario. Quedan exceptuados de esta previsión los procedimientos de ejercicio del derecho de petición, a que se refiere el artículo 29 de la Constitución, aquellos cuya estimación tuviera como consecuencia que se transfirieran al solicitante o a terceros facultades relativas al dominio público o al servicio público, así como los procedimientos de impugnación de actos y disposiciones, en los que el silencio tendrá carácter desestimatorio (todo ello sin perjuicio de las existencias de procedimientos especiales, que en su caso serían prevalentes a los señalados).

Dándome por enterado y conforme.

Alhama de Murcia, _____ de _____ de 2017

SR. ALCALDE –PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA

PROVIDENCIA DE ADMISIÓN Y ORDENACIÓN

Pase a informe de los servicios técnicos municipales para su tramitación

Alhama de Murcia, a ____ de _____ 2017

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Diego A. Conesa Alcaraz

.....
Para la tramitación de mi solicitud, aporto la siguiente documentación:

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.-
- 7.-
- 8.-
- 9.-
- 10.-

.....
 Autorizo a la reutilización de la documentación presentada, evitando así tener que presentarla en solicitudes posteriores.

La autorización es sola y exclusivamente para su uso por parte de esta administración.

Alhama de Murcia, ____ de _____ de 2017

FIRMA
